

ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA EN JUJUY

Breve Introducción Teórica.

La idea de que los mercados se corrigen a sí mismos y asignan por sí solos de manera más eficiente y equitativa los recursos, estuvo en la base de la crítica de la década pasada y vuelve a mostrar su inconsistencia de cara a los riesgos actuales de la economía mundial.

Durante un cuarto de siglo ha habido una pugna entre los países en desarrollo y está claro quiénes han sido los perdedores: los países que aplicaron políticas neoliberales no sólo perdieron la apuesta por el crecimiento sino que, además, cuando sí crecieron, los beneficios fueron a parar desproporcionadamente a quienes se encuentran en la cumbre de la sociedad. (Stiglitz, 2008:1).

Por otro lado, la economía social y solidaria se asienta en rescatar el sentido ético de la economía (monetaria y no monetaria), a través de interiorizar en sus procesos de producción, distribución, intercambio y consumo, valores como: reciprocidad, cooperación, democracia participativa, solidaridad, redistribución, sustentabilidad (armonía con la naturaleza), con la finalidad de garantizar la reproducción de la vida (seres humanos), en condiciones dignas para todas las personas (Acosta, 2011; Coraggio, 2011; Razeto, 1999).

Es por esta razón que la construcción de un sistema económico y solidario es un proceso transformador, diferente y alternativo a la supremacía de la economía capitalista y utilitarista, que se encamina a introducir de manera progresiva valores y modos distintos de hacer economía, tanto en el ámbito microeconómico como en el macroeconómico, en un contexto en el que, la globalización económica, refuerza la hegemonía del capital sobre la de los seres humanos y la naturaleza.

Las organizaciones y el sector de la economía popular y solidaria, se enfrentan a varios retos que impone el contexto mundial y nacional, lo que a la vez abre varias oportunidades de cara a su fortalecimiento y consolidación para aportar a la construcción de sociedades más justas y redistributivas, más democráticas y participativas, en contrapeso a las prácticas económicas excluyentes y generadoras de pobreza. El gran reto de la economía popular y solidaria está, entonces, en avanzar en la consolidación de su modelo de gobernanza, como sector, y de buen gobierno cooperativo, como organizaciones y empresas de la economía popular y solidaria.

Esto implica reforzar cinco pilares fundamentales: la participación, la sostenibilidad, el capital y patrimonio, el marco jurídico y normativo, y la identidad del sector, en los cuales debe primar la práctica permanente de los valores de solidaridad, reciprocidad, transparencia, democracia, equidad y cooperación. Para cada uno de estos pilares, se abren oportunidades para orientar a las organizaciones de la economía popular y solidaria a enfocar sus estrategias en lograr un mejor posicionamiento colectivo en la economía nacional y global

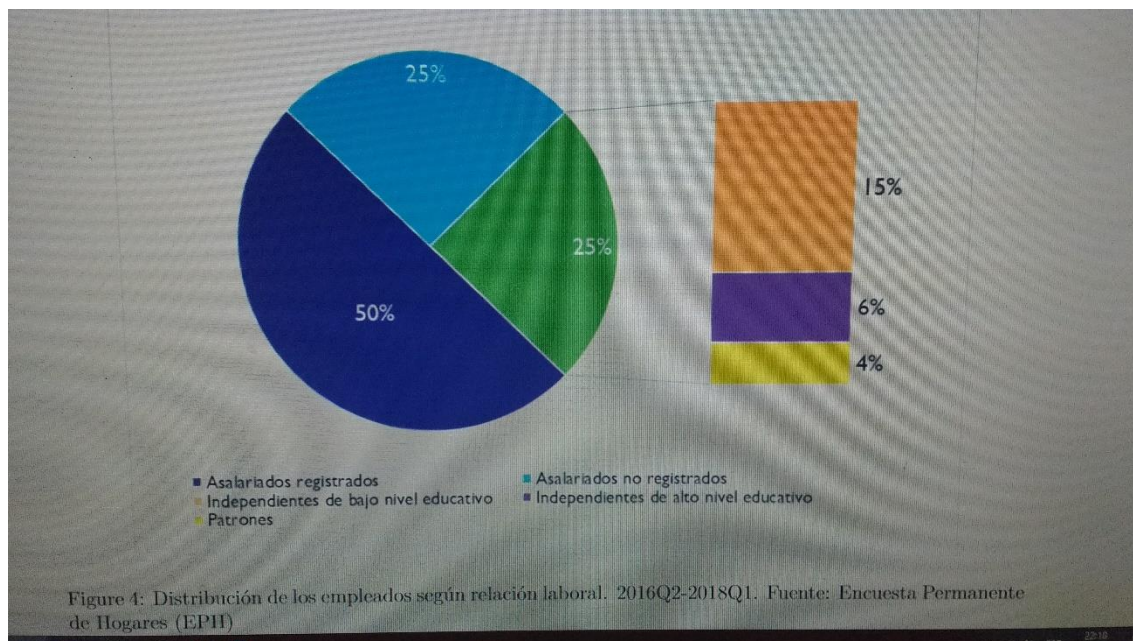
La economía popular y solidaria es la forma de organización económica donde sus integrantes desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad

La economía popular y solidaria esta conformadas por “personas que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, agricultores familiares, talleres artesanales, cooperativas, feriantes que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios fomentando la asociación y la solidaridad”.

Empleo y economía popular

El contexto socioeconómico de la familia condiciona la posibilidad de alcanzar una mayor calificación laboral y en consecuencia condiciona su proyecto de vida. Es muy difícil que con el esfuerzo personal y familiar alcance para ampliar el número de personas con mejores competencias. Se necesita construir otra

institucionalidad que establezca las reglas y disponga de las herramientas para otorgar los saberes, habilidades y conductas a todos aquellos que estén dispuestos al esfuerzo y la disciplina para alcanzar mejores estándares de calificación laboral.



Este grafico nos muestra la composición del empleo en función de la relación laboral, un 50 % es asalariado registrado, un 25 % asalariado en negro y un 25 % cuentapropista. De ese total de cuentapropistas (3.645.595) un 16 % son patrones (583.295), un 24 % son cuentapropistas con estudios universitarios (874.942) y un **60 % son independientes de bajo nivel educativo (2.187.357)**.

En el caso de Jujuy, tenemos el siguiente cuadro de acuerdo a la encuesta permanente de hogares para el conglomerado San Salvador de Jujuy – Pálpala que se comporta en el mismo orden que el conjunto de argentina

| cuenta propia | Relación de dependencia | patrón |
|---------------|-------------------------|--------|
| 20,3 | 76,2 | 3,5 |

En cambio, si tomamos sobre el total de la población de la provincia (730.000) el sistema de atención primaria de la salud. Tiene otra clasificación que se muestra en el siguiente cuadro:

| relación dependencia | estables | inestables |
|----------------------|----------|------------|
| 32,7 % | 24% | 43,30% |

Donde relación dependencia es con salarios y registrados. Los estables son monotributistas, salarios en negro y patrones. (Por ejemplo, al dueño del remiss lo denominan estable, al chofer inestable). Los inestables son todos cuentapropistas.

Esto implica en números generales: 150.000 en relación de dependencia (90.000 públicos y 60.000 privados) y 150.000 auto gestionados de la economía popular y solidaria.

El gobierno de Jujuy que se inicia a partir del 10 diciembre de 2015 crea una institucionalidad que reunió en una misma Secretaria (SEP), la Economía Social (urbano) y la Agricultura Familiar (rural) bajo la dependencia del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción, es decir reconociendo al sector desde el trabajo que genera riqueza y no desde la asistencia social.

En este marco institucional, se diseña una estrategia y se crea una estructura administrativa y técnica que pueda dar respuesta a la necesidad de trabajar en procesos integrales con frecuencia sistemática en el territorio para intervenir en todos los problemas desde lo básico hasta lo más complejo.

Podemos resumir los ejes estratégicos como:

- Formación integral con enfoque de competencias
- Alianzas estratégicas con municipios y organismos técnicos
- Valor Agregado y Mercados
- Financiamiento
- Fortalecimiento organizacional

Avanzamos en la descentralización a través de municipios, ONG y comunidades que nos permitió alcanzar objetivos a través de los procesos formativos y de financiamiento a más de dos mil productores y emprendedores; la puesta en marcha de 18 bancos de microcréditos y programas pilotos que relacionan producción con educación a efectos de aumentar la capacidad técnica para responder a la creciente demanda de conocimiento.

Un Proceso Formativo dentro de la Formación Técnica Profesional puede entenderse como una propuesta educativa fundamentada en el crecimiento de los destinatarios-trabajadores, desocupados, productores, unidades productivas, entre otros - a partir del fortalecimiento de sus conocimientos técnicos, tecnológicos, actitudes y valores para la convivencia social, que le permiten desempeñarse en una actividad productiva.

Esta formación implica el dominio operacional e instrumental de una ocupación determinada, la apropiación de un saber técnico y tecnológico integrado a ella, y la capacidad de adaptación dinámica a los cambios constantes de la productividad.

La persona así formada es capaz de integrar tecnologías, moverse en la estructura ocupacional, plantear y solucionar creativamente los problemas y saber hacer en forma eficaz.

Un proceso formativo se desarrolla partir de una serie de pasos o etapas que respetan y aseguran una sistematicidad y coherencia educativa. En ellos intervienen aspectos institucionales y diversos actores, tales como las empresas, personas o comunidades, gestores municipales, técnicos de organismos gubernamentales, ONGS, fundaciones dedicadas a la formación profesional, entre otras.

En el caso de los bancos municipales de microcrédito que se implementan en 10 municipios, la formación de los asesores de crédito y la puesta en marcha de la operatoria obligo a un cambio en las áreas de hacienda de los municipios a efectos de adecuarse a las condiciones de los emprendedores y a la velocidad de respuesta que son necesarios para lograr la credibilidad de los emprendedores de la EPS.

Ahora estamos avanzando con el desafío de mejorar la participación en la cadena de valor y comercialización para ello estamos financiando con mayores recursos en aumentar la producción ganadera a partir de aumentar la producción de terneros y generar sistemas de engorde, los resultados de la producción agroecológica en frutales para transformar en dulces orgánicos, al igual que los quesos de cabra o el aprovechamiento de los cueros caprinos, camélidos y bovinos con financiamientos de las leyes caprina, ovina, pnud, proderi y recursos provinciales.

Los resultados en forma resumida pueden ser observados en el siguiente cuadro

| RESUMEN SECRETARIA DE ECONOMIA POPULAR - FONDOS APLICADOS 2016/2017/2018. | | | | |
|---|------------------------|--------------------|--|---|
| Programa | Número Proyecto | Monto Total | Numero de Productor/ Emprendedor beneficiario | observaciones |
| Procesos formativos Se elaboró un manual con las herramientas de gestión para la formación de un gestor de desarrollo que pertenece a los municipios u otra organización. A partir de lo cual se diseña una currícula que se ejecuta con el modelo pedagógico de formación basada en competencias. Logra un cambio de paradigma en el manejo productivo. | 95 | 12.150.000 | Total 2000 Turismo Rural 350 Bovino 300 Hortícola 200 Porcinos 180 Quinoa 120 Frutícola 100 Rumiantes 150 Urbanos 600 | <i>Cada proceso formativo como mínimo se dio 60 horas de Capacitación a campo. Esto implicó una alianza con Instituciones técnicas como agricultura familiar, INTA, Senasa pero especialmente con los Municipios.</i> |
| Total Formación | | 12.150.000 | 2000 productores formados | |
| Microcréditos Son bancos a través de 8 ONG y 10 municipios. Esto último constituye una innovación institucional única en Argentina. | 18 | 7.400.000 | Urbanos 700 Rural 100 | <i>Son 18 bancos de microcréditos - Se considera un préstamo Inicial de 10.000 \$ por emprendedor/productor.</i> |
| Crear y Crear Es un programa nacional que permitió financiar a 380 emprendedores que hicieron los procesos formativos. | 360 | 9.000.000 | 380 | De este total 380 +359=739 Bovinos 120 Hortícola 90 Porcinos 80 |
| Promoción Economía Social Es un programa provincial de la SEP son subsidios de rentas generales destinados a financiar acciones de fortalecimiento de la E Popular | 379 | 16.000.000 | 359 | Turismo Rural 80 Frutícola 60 Urbanos 309 |
| Ley Caprina Es un programa nacional coordinado por la SE Popular destinado a productores caprinos | 22 | 6.424.000 | 85 | |
| Ley Ovina Es un programa nacional coordinado por la SE Popular destinado a productores ovinos y camélidos. | 35 | 33.831.300 | 131 | |
| Proderi Es un programa de agroindustria de la nación que se destina directamente a organizaciones de productores. | 18 | 36.393.812 | 252 | <i>Son obras de infraestructura (Agua) y proyectos de inversión predial.</i> |
| Prodeaf Programa de crédito provincial | 31 | 4.467.000 | 25 | Son créditos individuales y asociados |
| Total Financiados | 863 | 113.516.112 | 2007 beneficiarios | |
| TOTAL invertido | | 125.666.112 | | |